

Villa Alegre: Carabineros detuvo a un sujeto por infracción a

En la Ruta L-30 M, Km 5 en la zona de Villa Alegre, Carabineros en colaboración con personal de Sernapesca, desarrollaban fiscalizaciones a los automovilistas que circulaban por el lugar y, tras controlar un móvil conducido por un hombre de 23 años de iniciales N.I.V.L, se detec-

tó que mantenía una carga en su móvil, consistente en 40 cajas de Merluza, sin tener la documentación que acreditará la autoriza del porte total de los productos; Más bien en la guía de despacho que conservaba, solo se permitía el transporte de 20 cajas de merluza, por ello se procedió a su

detención e incautación de los productos del mar.

Por su parte, el Fiscal de turno instruyó que el individuo fuera detenido, quedando a percibido bajo el artículo 26.

Las especies fueron incautadas y retiradas por personal de sernapesca.

